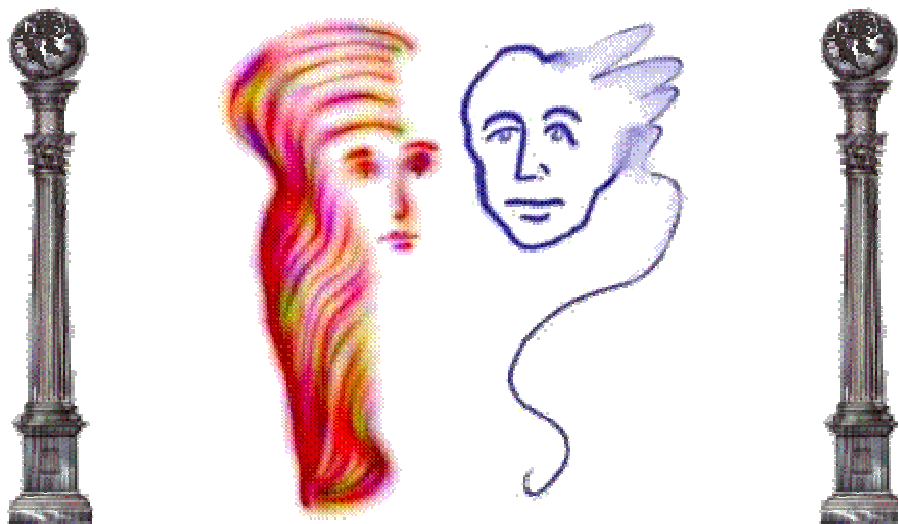


II CONVENCIÓN **MASONERÍA MIXTA DE LOS ORIENTES DE PERÚ**



EL PAPEL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO DE LA MASONERÍA MIXTA

Por Luis Castillo Salas

RR:. y QQ:. HH:.

Hemos ingresado al Siglo XXI y comenzaré expresando que ha llegado el momento de reflexionar sobre el futuro de la Masonería Universal y el papel que compete a la Mujer en nuestra Augusta Orden, para lo cual deberemos analizar históricamente su participación en los trabajos que datan mucho antes de la Constitución de Anderson.

El futuro dependerá de la Cosmovisión que tengan los dirigentes, líderes y hermanos de nuestra Orden quienes tienen la responsabilidad moral y espiritual en el devenir histórico de la conducción del pueblo masónico en sus respectivas jurisdicciones y obediencias, así como un correcto análisis e interpretación de los Antiguos Líderes, Antiguas Regulaciones, Antiguos Usos y Costumbres de nuestra Augusta Orden; sólo así podremos cumplir con la misión que nos ha encomendado nuestra Institución, para lo cual hemos sido iniciados como obreros de la Inteligencia Constructora del Universo.

Para lo cual la Orden Masónica Mixta debe reunirse en conventos o convenciones donde podamos aperturar nuestras mentes y conciencias en forma fraternal.

Nos parece inadmisibles que siendo la Masonería una de las vías iniciáticas que sirve de soporte a la regeneración total de la individualidad y a la conquista de la universalidad del ser, se ponga constantemente en tela de juicio la posibilidad que las mujeres puedan utilizar estas vías para recorrer el camino interior hacia el conocimiento, como lo refiere el M.'.R.'.H.'. Antonio Wong Ferreira.

EL origen de la humanidad es de gran misterio y cuya meditación puede ayudarnos a entrever los múltiples sentidos del ser humano, de su naturaleza andrógina, de su función intermediaria entre cielo y tierra; y a comprender que su polarización es nuevamente el símbolo del binario primigenio (pares opuestos complementarios representados en nuestros templos por las 2 columnas) que sólo tiene sentido en y desde la unidad.

Por la ilusión de la dualidad el hombre olvida el sentido de la unidad y de la no-dualidad, y empieza a leerlo todo desde esta perspectiva, bajo la cual el sujeto de conocimiento, el objeto y el conocimiento mismo son cosas diferentes. Pero debemos llegar a conocer la realidad y lo haremos a través de símbolos y ritos que adaptados a la naturaleza de los hombres, al espacio geográfico y al tiempo cíclico que les ha tocado vivir, les pueden servir de soportes para emprender el retorno a la unidad de la cual sólo han salido ilusoriamente.

Este es el porque de la necesidad de la iniciación en el sentido de inicio o entrada a un camino de conocimiento -los Pequeños Misterios, el Arte Real o la Gran Obra- que conduce al punto central de la individualidad donde uno se puede despojar de la ilusión y ascender por los estados superiores del ser. En el mundo moderno la ilusión u oscuridad llega al extremo que tanto varones y mujeres viven desorientados entre vanidades existenciales.

El orden iniciático antiguo ha perdido su carácter tradicional y ha decaído; en concreto, las formas iniciáticas propias y adecuadas a la naturaleza de las mujeres de Occidente han desaparecido totalmente. No sabríamos decir a qué responde esta ausencia, ni porqué esto ha sucedido -sería muy interesante indagar los factores que han conducido a este estado de cosas-, pero más allá de los detalles su sentido profundo tendrá.

En estos años se diría que las mujeres no han quedado como huérfanas y sin ningún soporte iniciático porque la Masonería brinda esta posibilidad a todo varón y mujer que se abra sinceramente y sin prejuicios al conocimiento.

Las vías iniciáticas propias de las mujeres no han desaparecido, y es por esto que las mujeres en quienes esta desarrollada la intuición caminan por la senda de la vida buscando su verdadera identidad para llegar a identificarse con el Conocimiento y porque algo les dice que también ellas han sido iniciadas antiguamente al igual que varones.

Ahora bien, ninguna argumentación exterior a favor o en contra de dicha vinculación iniciática puede tener valor para aquél o aquella que ha sentido la llamada a pertenecer a nuestra Orden, llamada que nos guía con una certeza inexpresable; todo lo demás no son más que elucubraciones para discriminar a la mujer.

En la Grecia de Platón y Aristóteles ser mujer, no era, desde luego, algo deseable. Las mujeres tenían el mismo status social que los esclavos, lo cual suponía que no tenían derechos cívicos de ninguna clase, ni participación política.

A través de la Historia los grandes filósofos han dejado importantes legados e ideas las cuales han influido directamente en la Historia del Mundo entero y esta influencia continúa con los que siguen una ideología netamente masculina.

Al realizar este trabajo presentamos la evolución de la mujer en lo que respecta a su participación social y la influencia de las ideas de los Filósofos Aristóteles, Platón, Hobbes y Smith.

Platón:

En su obra "la República", él estaba en búsqueda de la construcción de una sociedad perfecta. El filósofo griego reconoce una misma naturaleza para el hombre y la mujer, aunque para la época esto pareciera ridículo, ya que nada concuerda con el contexto histórico, y debido a esta igualdad en su naturaleza, para él es lógico que tuviesen las mismas oportunidades a través de una educación igualitaria.

Aristóteles:

Hace muy pocas referencia acerca de la mujer. Él al indagar sobre los orígenes de la sociedad llega a la conclusión de que éstos se hallan en la unión de los sexos para la reproducción, de aquí surge la familia en donde cada sexo tendrá funciones específicas, a partir de su propia naturaleza.

Hobbes:

De los autores estudiados el que más resalta sus aportes a la igualdad mujer-varón es Hobbes.

Primeramente éste va a cuestionar la autoridad patriarcal y la desigualdad entre varones y mujeres como expresión de una ley de la naturaleza.

Para muchos la dominación del hombre sobre la mujer es algo natural, pero Hobbes lo cuestiona, así como cuestiona la autoridad patriarcal.

Es por todo esto que queda demostrado que Hobbes fue el primer filósofo que pone en entredicho el valor universalista de la desigualdad formando este a mi juicio uno de los principales defensores de la igualdad, yendo mas allá de las diferencia competitivas que existen hoy en día, sino, buscando la verdadera y real causa de la situación de las mujeres

Stuart Mill:

Aunque no es mucho lo que habla la mujer en sus escritos Stuart Mill, toca un punto importantísimo, el cual es el Derecho al Voto para la mujer, la cual representaba para él, la solución de la cuestión femenina pasaba por la eliminación de toda traba legislativa discriminatoria. Una Vez suprimidas estas restricciones, las mujeres superarían su sometimiento y alcanzarían su emancipación.

La visión de los cuatro filósofos mencionados en el presente trabajo, acerca de la mujer no son más que la preocupación de dichos pensadores por romper los paradigmas de la época; ya que aunque la visión de Aristóteles y Platón quizá no le otorga el merecido respeto a la mujer, solo por ser persona, refleja la preocupación de éstos por darles alguna posición en la sociedad, y el simple hecho de nombrarla en sus obras es suficiente para pensar que ellas eran y tenían que formar parte importante en la sociedad, Por otro lado Hobbes y Smith reflejan una preocupación por la defensa de los Derechos Civiles de la mujer.

LA MASONERÍA Y LA MUJER

Cuando el tema de la mujer en Masonería sale a colación se pone en marcha un debate entre dos tendencias existentes dentro de nuestra Fraternidad.

Sinceramente, a estas alturas resulta un tanto anacrónico seguir debatiendo este asunto con los mismos argumentos de antaño. El inmovilismo, conservadurismo, tradicionalismo argumental de algunos HH. . . carecen de base real.

Los criterios para rechazar la iniciación de la mujer son deleznable, debemos insistir en que el "problema" (si en realidad lo es), se debata a la luz y conocimientos de nuestro tiempo. Para hacerlo con la necesaria templanza y objetividad, debería tenerse en cuenta nuestro actual entorno social abandonando obsoletas concepciones.

Debemos enfrentarnos a esta nueva situación de la justa emancipación plena de la mujer en todos los ámbitos, con coherencia y veracidad. Coherencia con los postulados que propugnamos como Masones para todo el Género Humano.

Veracidad para con nosotros mismos, a la hora de preguntarnos la razón o razones de esta exclusión ¿es ésta puramente visceral, o realmente producto de un proceso objetivo de reflexión?

Este debate aún seguirá por algún tiempo. Los cambios, incluso en organizaciones con principios democráticos innatos, siempre resultan lentos y difíciles...

Para dicha discriminación como únicos argumentos se apoyan unas veces en la "Tradición", otras en las Constituciones de 1.723.

Todos estos esfuerzos excluyentes están encaminados a impedir que más del 50% de la Humanidad (mujeres) beba en las mismas fuentes del Conocimiento que los varones "libres" y nacidos de mujer.

El derecho, que algunos dicen les asiste, para rechazar la Iniciación e integración de la mujer en Masonería, debe ser forzosamente el punto de partida para mis argumentos para defender lo contrario.

Tradición

Como ya se dijo anteriormente, si por "tradición" quiere entenderse la no-existencia de mujeres en los antiguos gremios de Constructores, estamos errando. Las hubo, si bien no fueron muchas. Existen referencias escritas sobre mujeres (viudas o hijas de Masones Operativos) que trabajaron en la construcción de algunas catedrales del Medioevo.

Si como tradición queremos tomar la que se remonta a los Misterios de Egipto, Grecia, Cultura Celta, Roma, etc., mal hemos escogido nuestros argumentos. Digo mal, puesto que incluso los que se oponen a la iniciación de las mujeres en la Masonería, tendrán que reconocer la importancia, en el terreno de lo trascendente y "sagrado", que las mujeres tuvieron en las citadas culturas. La sociedad de entonces si las consideraba "iniciables".

En el santuario de Menfis había doncellas iniciadas en los más importantes secretos de los Misterios y tomaban parte en todas las ceremonias sagradas.

Los Misterios de Ceres, estaban dirigidos por sacerdotisas (iniciadas por supuesto) que, además, transmitían a los sabios de aquellos tiempos instrucciones con las que ellos formaban después a sus discípulos.

Las sacerdotisas, Pitonisas, Oráculos, etc., de aquellas culturas "estaban" en contacto "directo" con la divinidad. Ellas, eran el vehículo entre los dioses y los hombres ¿Alguien duda de la importancia de su misión y del reconocimiento y respeto social de que gozaban?

Los celtas, guerreros temidos por su ferocidad en el combate, otorgaban a la mujer la misma posibilidad que al hombre para alcanzar el grado iniciático de Druida, después de un largo periodo de aprendizaje. Ellos, fueron los precursores del actual Derecho de Familia Germánico y Sajón, en los que la mujer (no los hijos como sucede en nuestro Derecho Romano) hereda a su marido con todas las prerrogativas y derechos.

Si deseamos referirnos a la "tradición" Masónica, desde 1.723, ya hemos comprobado como el Gr.°. Or.°. de Francia, y después de un intenso debate, optó por dar a la mujer la posibilidad de la Masonería de Adopción en 1.774. Desconozco los argumentos esgrimidos en ese debate para poner en marcha una Masonería de Adopción, que atacaba frontalmente lo plasmado en las Constituciones.

Cuando algunos HH.°. se dedican a sentar cátedra con argumentos que consideran acertados para justificar la no aceptación de la mujer en Masonería, basándose en ciertas "diferencias", tenemos que sonreír.

Constituciones De Anderson (1.723)

Estas Constituciones, salidas de la imprenta de Willian Hunter, Londres, en el año Masónico de 5.723 (1.723 E.°.V.°.), son como diría un castizo: "la madre del cordero". En su extensa Sección

Primera se dedican a desgranar la cronología "Masónica", desde el año I (4.000 A.C.) hasta el año de 1.723 D.C., según la redacción que de la misma hizo el pastor protestante ANDERSON.

Es en su Sección Segunda (Obligaciones de un Francmasón), apartado III, está el origen de lo que aún hoy sigue sembrando la polémica: "Los candidatos admitidos como miembros de la Logia, deben ser buenos y leales, nacidos libres, de edad madura y discreta, no esclavos, ni mujeres, no inmorales o escandalosos sino de excelente reputación".

Las personas con taras físicas, en los tiempos en que se redactan las Constituciones, no podían ser miembros de la Masonería. Esta limitación, muy pronto fue ignorada, afortunadamente. Mientras, la que hoy nos ocupa, sigue vigente, en algunas Obediencias de talante "regular", lamentablemente.

Llegados aquí, hemos de recordar que la inclusión de las mujeres de los Gremios de Constructores (viudas e hijas de Masones), se había llevado a cabo en tiempos avanzados de la Masonería Operativa, bastante antes de redactarse las Constituciones.

Hasta entonces, había existido presencia femenina en los Gremios, según consta en escritos medievales que se refieren a la construcción de grandes templos (Estrasburgo o Magdeburgo), en Europa.

Dejando a un lado la incomprensible "fidelidad" de algunos a la literalidad del citado párrafo de las Constituciones de 1.723, creo que pocos de los que no admiten la integración de la mujer en Masonería se han parado a pensar en el hecho simple pero rotundo:

Lo "dogmático" que resulta apelar a las Constituciones, solamente cuando nos conviene y muy especialmente en este caso concreto de la mujer.

Resulta, por lo menos para muchos de nosotros, incomprensible que una Fraternidad que ha tenido a gala luchar contra todo tipo de "dogmas", termine por "crear" y "mantener" uno, para justificar la no-participación de la mujer.

Este "dogma" está fundamentado en un párrafo de un documento escrito en 1.723, producto de la mentalidad de aquellos años y elaborado por hombres de iglesia (no olvidemos la calidad de pastores protestantes de Anderson y Désaguliers), puritanos y con un concepto sobre la inteligencia y aptitudes de la mujer de su época totalmente diferente al nuestro.

Deberíamos tener muy claro, a estas alturas, que Anderson excluye a las mujeres, no por una cuestión iniciática o relacionada con la Tradición; sino por un hecho histórico constatable en aquella época: las mujeres vivían y morían bajo la tutela masculina y a casi nadie se le ocurría considerarlas libres ¿Cómo podían tomarlas en cuenta?

Volviendo a las Constituciones de Anderson, sinceramente pienso que deberían ser leídas e interpretadas teniendo en cuenta su contexto histórico. La interpretación y aplicación práctica de las mismas (incluido el párrafo discriminatorio para la mujer), en nuestros días, tiene que pasar forzosamente por su adaptación, con la necesaria valentía, a la realidad social de nuestro tiempo.

El aferrarse, aún hoy, a la prohibición de la pertenencia a la Masonería de la mujer en aquella época, es poner la zancadilla al progreso que, por otra parte, como Masones, propugnamos siempre para "toda" la Humanidad.

Sinceramente, tengo la impresión de que algunos sectores de la Masonería, han quedado anquilosados por su empeñamiento en mantener un cierto "poder" masculino que, quieran o no, está perdiendo fuerza, afortunadamente.

Para poder comprender mejor la postura discriminatoria de los "fundadores" de la Masonería Especulativa, deberemos hacer un pequeño ejercicio de "bilocación" a aquellos tiempos, en los que la inmensa mayoría de las mujeres eran analfabetas, amén de "esclavas", por la legalidad vigente y la voluntad de sus maridos.

Más adelante, allá por el año 1.774, cincuenta y un años después de promulgadas las Constituciones de Anderson, en Francia muchos de los que habían defendido a capa y espada la no-integración de la mujer, creen llegado el momento de una adaptación a los tiempos.

Además de las razones expuestas para no incorporar aún mujeres son múltiples, y van desde que ser masón fue muy arriesgado y que no se quiso someter a este riesgo a las mujeres.

El término francmasón es de origen francés, con equivalentes similares en otros idiomas. Tomado en préstamo del inglés *freemason*. Está compuesto de los vocablos: *franc*, (*free* en inglés) que significa libre, y *masón*, que puede ser traducido como constructor. Por consiguiente, una traducción literal del mismo sería "constructor libre".

Es por esto que, en la actualidad, algunos masones prefieren usar el término francmasón, para hacer alusión a su condición de personas libres o librepensadoras; liberadas, o en proceso de liberación, de dogmas y prejuicios.

Por otra parte, dadas las características del idioma castellano, en el que el uso del género gramatical masculino sirve como genérico para lo masculino y lo femenino, el término francmasón que aquí se ha mencionado, no ha pretendido tener la carga de "sexismo" en el lenguaje, sino reproducir el nombre histórico utilizado, pero se aclara abarca tanto a los francmasones como a las francmasonas.

Ante el despertar de las mujeres quienes tienen una sensibilidad social diferente, surgida de las ideas revolucionarias, optan por fundar la "Masonería de Adopción".

Con la creación de esta Masonería, se puede canalizar la entrada en ella de muchas mujeres, que empiezan a demostrar la suficiente inquietud social e intelectual y se interesan por la afiliación a nuestra Orden.

Las razones fundamentales de este interés femenino por nuestra Orden, está en los postulados Masónicos de: Libertad, Igualdad y Fraternidad, en los que ven el camino de futuro para sus aspiraciones de emancipación.

Para mejor poder comprender este cambio de postura (sin duda radical para su tiempo) de la Masonería francesa, deberemos situarnos en el contexto histórico de la Francia de Luis XV (1.715-1.774).

Francia está volcada y comprometida de lleno en la ayuda económica y militar a los independentistas de lo que, pasado algún tiempo, serían los EE.UU. de América del Norte. Esta postura comprometida, tiene mucho que ver con la vieja enemistad entre los dos vecinos del Canal de La Mancha. A ambas orillas, además de las diferencias ideológicas, están surgiendo

otras generadas por dos conceptos distintos de entender la Masonería y que permanecen vigentes hasta nuestros días.

El éxito de los patriotas americanos en la consecución práctica de sus ideales de independencia, despierta en la sociedad francesa (por un fenómeno de "empatía") las ideas liberales que serán el caldo de cultivo de un próximo y radical cambio, no solamente en Francia, sino en toda Europa.

En realidad, y mientras los patriotas americanos declaraban su Independencia de Inglaterra (año 1.783), en este lado del Atlántico se estaba fraguando la Revolución Francesa y, con ella, el derrocamiento (sangriento en muchos de los casos) de las estructuras feudales y clericales aún vigentes en gran parte de Europa.

En el año 1.789, bajo el reinando de Luis XVI, el pueblo de París toma la Bastilla y comienza una nueva Era para Europa Occidental. A partir de este momento, nada será igual en el mundo.

En este ambiente, en el que la mujer marcha al frente de los pelotones que atacan la Bastilla y donde el nuevo himno nacional (La Marsellesa) tiene nombre femenino... ¿Cómo no iba a cambiar la Masonería francesa sus concepciones andersonianas, respecto al derecho de la mujer a ser libre? ¿Qué "tradicción" estaban siguiendo nuestros HH.?. Franceses? ¿No estaban acaso respondiendo, empujados por la realidad social y bajo el peso de la razón, a las exigencias del momento y dejando a un lado obsoletas concepciones?

Eso sí, como muestra de la debilidad de sus convicciones liberales recién estrenadas, en las logis de adopción las mujeres estarán aún "bajo" la tutela de los Masones varones y sometidas a la presidencia en Logia de un V.·. M.·.

Han transcurrido mas de 200 años desde la creación de la Masonería de Adopción y a pesar de las múltiples "revoluciones" (y no me refiero exclusivamente a las sangrientas, sino también a las de tipo cultural) que se han sucedido durante estos prodigiosos años, muchos de nuestros HH.·. parecen sufrir un importante "daltonismo" social. Una buena parte de ellos parecen ignorar los cambios operados en su entorno, y tampoco reconocen las señales de cambio que por doquier se pueden observar.

Siguen aferrados a unas ideas que no se sostienen y a una "tradicción" interesada y lejos de todo ideario realmente Masónico. Pretenden seguir ignorando que la mujer, a pesar de alguna corriente de opinión aún existente que parece lamentar su emancipación, es libre (en realidad lo fue siempre a pesar de nosotros ignorarlo).

Masones han sido los que colaboraron activamente en la redacción de los Derechos Humanos; Masones han sido los que han creado movimientos de Solidaridad Internacional pero, a pesar de todos estos hitos importantes en la reciente historia de la Humanidad y de la Masonería moderna, muy pocos Masones ilustres se han comprometido en la causa pendiente de la emancipación total de la mujer, de manera individual.

¿Será por temor a una perdida de protagonismo en las estructuras de "poder" hechas por y para varones?

Diversidad de pensamiento y actuación

Si realmente el argumento de algunos está basado en las supuestas carencias de las mujeres

para ser iniciadas hay datos estadísticos recientes (reportaje sobre la Masonería inglesa del Sunday Times, Agosto 99) que parecen poner en tela de juicio sus argumentos.

Durante las dos últimas décadas, en las Logias de la G.·.L.·. U.·.I.·.(Inglaterra), la cifra de los Masones varones ha descendido en el impactante número de 60.000.

En los últimos diez años, en extraña contraposición al anterior fenómeno, la cifra de mujeres Masones en el Reino Unido, cuna del conservadurismo Masónico, es de 14.000 o más.

Según los portavoces de las Obediencias Femeninas implantadas en aquel país, hay muchos miles más de postulantes esperando ser aceptadas. Se trata de Obediencias no ligadas, naturalmente, a la G.·. L.·. U.·. I.·.

¿Cómo reaccionará la Masonería Inglesa conservadora ante este hecho innegable? ¿Serán capaces de seguir ignorando la realidad?

Posiblemente como reaccionaron los franceses, durante los tiempos de la Revolución, al comprobar que la mujer tomaba las riendas de su destino. Naturalmente, hoy la mujer ya no se conforma con la "tutela" del varón y exige la igualdad que le corresponde por derecho, también en las Logias.

Las Logias de "Adopción", en nuestros días, serían una pobre aportación a la realización de la trilogía Masónica: Libertad, Igualdad y Fraternidad y, por supuesto, un insulto aún mayor a la capacidad de la mujer para tomar sus propias decisiones, incluso en el terreno de lo iniciático.

Es evidente que somos diferentes ¡Faltaría más! Pero lo somos en lo morfológico, que no en lo intelectual.

A estas alturas, demostrada ya con creces la capacidad intelectual de la mujer en todos los ámbitos de la cultura y del trabajo, sería de muy mal gusto (además de patético) seguir argumentando diferencias "cerebrales", hemisferios con diferentes habilidades a los nuestros, etc.

El desarrollo de la Masonería Mixta por intervención de mujeres tiene nombres conocidos históricamente, por lo que voy a mencionar algunas de estas mujeres: Josefina Bonaparte, esposa de Napoleón; Ivanova, Emperatriz de Rusia, quién facilitó la introducción de la Masonería en aquella nación a partir de 1731; Annie Besant, (quien fuera secretaria de la Sociedad Fabiana, antecesor inmediato del Partido Laborista inglés, hoy en el gobierno). Flora Tristán, franco-peruana, quién hizo conocer en Europa, a comienzos y mediados del siglo pasado, las luchas indigenistas americanas y se dice que fue la creadora de la célebre frase popularizada por Marx "proletarios de todos los países uníos".. También tenemos a Louise Michel, la célebre feminista y combatiente libertaria durante la Comuna de París. Y más cerca en el tiempo, podemos mencionar a Joséphine Baker, la célebre artista del music-hall y del cine y a Gabriela Mistral, educadora, diplomática y célebre poetiza chilena.

Como miembro del Género Humano, la mujer ha pasado por diversas etapas evolutivas (en cuanto a lo intelectual), no siempre idénticas a las del hombre. Esto es demostrable y evidente.

LOGIAS y RITOS ANDROGINOS

Han existido ordenes androginas y debo señalarlos: Orden de la Beneficencia, creada en París en 1770; Orden de la Cadena, creada en Dinamarca en 1777; Orden de la Perseverancia; Orden de las Amazonas; Orden de la Centena; Orden de la Zatrza Ardiente, creada en París en 1705; Orden del Barco, creada en Estados Unidos en 1745; Orden del Honor, creada en París en 1777; Orden de los Caballeros y Damas de la Paloma, creada en Versalles en 1784; Orden de los Caballeros y Damas de Fuldenses; Orden de los Felicitaros, creada en 1742; Orden de los Leñadores y Leñadoras, creada en París en 1747; Orden de los Mopses, creada en Viena en 1740; Orden de los Remeros, creada en Ruan en 1738; Orden de Medusa, creada en Tolón en 1760; Orden de Palladium, creada en París en 1737; Orden de la Grapa; Orden de la Hebra; Orden de la Cuenda, creada en París en 1747; Orden de la Felicidad, creada en París en 1742; Orden de la Libertad, creada en París en 1740; Orden de la Manzana Verde, creada en París en 1780; Orden del Ancora, creada en 1745.

Ritos para logias androginas y de adopción, tenemos: Rito del Capítulo Metropolitano de los Caballeros y Damas Escocesas de Francia, creada en París en 1810; Rito de la Orden de la Estrella de Oriente, fundada en 1778; Rito de la Orden de la Estrella Flamígera, fundada en París en 1766; Rito de la Orden de la Perseverancia, fundada en 1777; Rito Egipcio de Adopción de Cagliostro, fundada en 1779 y otros.

Desearía hacer hincapié en un detalle (muy importante) a favor de la mujer:

Ella, además de su capacidad demostrable y demostrada para cualquier tarea intelectual o laboral, tiene una dotación "específica" para llevar a cabo la mayor y más importante "iniciación" en la vida de un Ser Humano: la maternidad. El simple hecho de "poder ser" o ser madre, hace que la mujer posea, además de su innegable capacidad de lógica y raciocinio, una especial carga de sensibilidad y ternura que, por desgracia, nosotros nunca podremos tener. Esta capacidad, pienso yo, la convierte en apta no solo para ser "iniciable", sino para comprender y vivir lo "trascendente" desde puntos de vista mucho más amplios y elevados que nosotros.

Pretender que la mujer tiene una "psique" distinta o que su capacidad de comprender y "vivir" lo trascendente, el simbolismo o cualquier otra manifestación semejante es inferior a la del varón, sería introducirnos en teorías elaboradas por algunos para menoscabar la realidad y siempre en provecho del macho dominante. De una vez por todas, el artificial antagonismo generado por prejuicios sin fundamento lógico, tiene que dejar paso a la razón y a los hechos constatables. Tenemos, en una palabra, que ser valientes.

Ha llegado el momento en que las queridas hermanas dejen atrás muchos miles de años en que eran consideradas "segundonas" que, como era de esperar, no podía mantenerse eternamente.

Tanto mas que es conveniente señalar que en la Masonería que no tiene ningún tipo de connotación religiosa. Y no puede tenerla porque la Masonería no es una religión, como pueda serlo la católica o cualquiera otra, sino una organización iniciática que entrega al hombre los medios y los conocimientos necesarios para su perfeccionamiento como ser humano.

Fueron estos los orígenes que dieron lugar para el nacimiento de la Obediencia Masónica Mixta Internacional en un momento histórico de necesidad de cambio (14 de Abril de 1.893) debido a la visión discriminatoria que la Masonería tradicional (masculina), tenía del papel de la mujer, tanto dentro de nuestra Fraternidad Masónica como en la sociedad profana. Ante la imposibilidad de que la llamada Masonería "regular" aceptara a las mujeres en sus Logias en

igualdad de condiciones, el Dr. Georges Martin con la colaboración de María Deraismes, constituye una Logia mixta que sería el embrión de la posterior Masonería Mixta del Derecho Humano.

Este acontecimiento, fue el inicio de la posibilidad de entrada en la Masonería, en igualdad de condiciones, de la otra mitad de la Humanidad. Curiosamente, María Deraismes había sido iniciada, el 14 de Enero de 1.882, en la Logia masculina "Los Librepensadores de Pecq", en contra de las directrices de la Obediencia a la que esta Logia pertenecía.

El Derecho Humano es una organización original desde el punto de vista Masónico. No fue creado como rival de las Obediencias masculinas de la época, sino para cubrir un vacío existente (además de hacer justicia a la mujer). Hasta entonces era imposible para ella acceder a la Masonería en igualdad de condiciones que el hombre.

Podemos decir que es la única Orden Masónica Mixta de carácter internacional y una de las raras Obediencias que no tiene su origen en una escisión.

Este choque supuso, por reacción, la decisión de muchas de estas mujeres de crear sus propias sociedades al estilo masónico con una liturgia propia y un secreto particular. Se crearon algunas de cierta relevancia que contaron incluso con la participación de francmasones.

Pero la mas importante iniciativa fue la llamada Masonería de adopción, a pesar de que dicha masonería no tuvo sino una limitada extensión y en todo caso nunca logro llegar a constituirse como una masonería con identidad propia.

El 10 de Junio de 1774 el Gran Oriente autorizo oficialmente las logias de adopción: para permitir al bello sexo participar en la caridad y la filosofía, con la cautela, sin embargo de que los Oficiales de dichas logias debieran ser Oficiales regulares de una logia masculina.

En realidad se trataba de logias estrictamente masculinas, que en ciertas ocasiones se reunían en ritual de adopción con mujeres, en las que estas trabajaban, en cierto modo, bajo la tutela de la Logia adoptante.

Después de la gran conmoción y ruptura que supuso la Revolución francesa la cuestión de la participación de la mujer en los trabajos de las Logias volvió a plantearse, esta vez sin las connotaciones galantes del siglo XVIII, y así a lo largo del siglo XIX fueron creándose, de nuevo Logias de adopción, especialmente promovidas por la Gran Logia de Francia a fin de "hacer participar a las mujeres en la vida intelectual y en la practica de la solidaridad humana".

Tanto la Masonería femenina como la mixta, han tenido su origen histórico en Francia. La Gran Logia Femenina de Francia, la más importante de las Obediencias exclusivamente femeninas, tuvo su origen en un conjunto de Logias de adopción creadas por la Obediencia masculina Gran Logia de Francia.

LA SIMBOLOGÍA MASÓNICA Y LA MUJER

Creemos que es conveniente señalar que la Masonería no tiene ningún tipo de connotación religiosa. Y no puede tenerla porque la Masonería no es una religión, como pueda serlo otras confesiones, sino que es una organización iniciática que entrega al hombre los medios y los conocimientos necesarios para su perfeccionamiento como ser humano.

No es, por tanto la adscripción a un "dogma" lo que se pide a quien entra por primera vez en el templo masónico, pues de los símbolos allí presentes no se desprende ninguna enseñanza de ese tipo. No se trata de "creer" en el símbolo, sino de comprenderlo, pues en la medida en que lo comprendemos y nos penetramos de su significado profundo seremos uno con la idea que lo conforma. El masón toma al símbolo como vehículo de Conocimiento y no como un objeto de "culto", pues sabe que no hay que confundir al símbolo con lo que éste simboliza.

Cada uno de sus miembros al entrar en el Templo, debe despojarse de su personalidad profana y hacer abstracción de cuanto sea extraño a los principios fundamentales de la Masonería, principios a cuyo alrededor todos debieran unirse para trabajar en común en la Gran Obra de la Construcción universal".

Entre los signos de carácter femenino tenemos: En el sitial del VM.-. la estatua de Minerva; En el sitial del 2V.-. la estatua de Venus; una de las columnas representaría lo femenino; la estrella de 5 puntas; la luna; el pavimento sagrado que uno de sus sentidos es que el blanco representa el varón y el negro la mujer o viceversa; las palomas que están encima de las pértigas de los Diáconos; el nombre de MADRE LOGIA; la unión en la Estrella de David que son dos triángulos uno con vértice hacia el occidente que representa la parte femenina y el otro triángulo con vértice al Oriente que representa lo masculino, pero que a su vez están ambos unidos y entrelazados.

LA MUJER EN LA MASONERÍA, PRESENTE Y FUTURO

Comprender la el desarrollo de las relaciones Mujer-Masonería exige primero aportar unos datos sobre el complejo y desconocido fenómeno histórico-sociológico que representa la Masonería.

Si el objetivo final del trabajo iniciático consiste en un viaje que emprendemos desde nuestro YO hacia nuestro SER, en busca de nuestra autenticidad, de nuestra PIEDRA CÚBICA, esto sólo lo podemos conseguir, y un estudio atinado del método lo evidencia, si somos capaces primero de descubrir y luego superar todos, y digo bien TODOS, los a priori sobre los que se asienta nuestro YO. Si el masculinismo o el feminismo es un último velo que encubre nuestro ser de ser humano, también deberá ofrecer el método iniciático unos elementos de trabajo que nos permitan tomar conciencia de este encubrimiento. Ahora que la mujer ha sido descubierta se ha evidenciado, por contraste, el masculinismo y se ha hecho inaplazable restituir la unidad en los templos masónicos con la presencia de todas las partes que constituyen el microcosmos.

Una vez las puertas de estos colegios iniciáticos abiertas para todos, debe también la mujer dar un paso adelante en esta tarea antropogénica de conquistar su ser original lo que requiere superar los mitos subrepticamente infiltrados en todas las culturas pero que hay que desenmascarar, precisamente con y desde la disciplina iniciática.

CONCLUSIONES

Por decirlo de alguna manera, lo único que la Masonería "exige" a sus miembros es una voluntad firme en el "desbastado" y "pulimento" de la piedra bruta, que como dicen algunos rituales "es un producto grosero de la Naturaleza, que el Arte de la Masonería debe pulir y transformar". Ese desbastado y pulimento es justamente el símbolo del trabajo del masón consigo mismo, lo cual lleva a cabo con las primeras herramientas que la Orden le ofrece tras recibir el influjo espiritual en el rito de iniciación: el mazo y el cincel, símbolos respectivos de la voluntad y la

recta intención. La obra de regeneración no puede llevarse a cabo sin una voluntad firme y perseverante que la desee, es decir sin una fuerza interior que influya y transmita su poder creativo a la "materia informe" de la psique desordenada y caótica, simbolizada por la piedra bruta.

Es necesario realizar el antiguo precepto del oráculo de Delfos: conócete a ti mismo. Es necesario buscar en sí mismo el misterio del ser, considerar la vida humana, sus funciones, sus límites y la posibilidad de sobrepasarlos, de intervenir activamente en su curso, no abandonarlo a la deriva, en descubrir y en despertar los gérmenes latentes, los sentidos y los poderes todavía desconocidos, dormidos y ocultos. Es necesario, en fin, realizar una obra de edificación espiritual, una transmutación, alcanzar la virtud y el conocimiento.

La expresión "Conócete a ti mismo" debería figurar también en el frontispicio de los templos masónicos. En verdad, nada hay más importante para el hombre que conocer su verdadera identidad, saber quien hay detrás de esa máscara a la que llamamos "personalidad", y que la Masonería identifica con los metales del hombre viejo, "sumergido, como dicen los rituales, en las más profundas tinieblas".

El verdadero iniciado es el que aprende a pensar por sí mismo dentro del marco de la moral, de una libertad bien entendida.

En efecto, la Francmasonería es, en esencia, una institución eminentemente formadora, docente por excelencia, consagrada a través de los siglos a la noble y generosa tarea de plasmar un tipo ideal de hombre, culto, solidario, fraternal y tolerante, amante de la verdad, libre de prejuicios y dogmas.

Es por esto que en la clausura de los trabajos masónicos, en el momento de apagar las tres pequeñas luces, el Segundo Vigilante invoca junto al pilar de la Belleza: "¡Que su belleza adorne nuestros corazones!", haciendo una clara alusión al corazón como la sede simbólica y real de la verdadera intuición intelectual, receptáculo de los efluvios celestes y punto de conexión del ser individual con su esencia divina, motivos todos ellos de la profunda alegría que debe guiar la vida del masón. Ahora que nuestras hermanas tienen su derecho reconocido a ser iniciadas, de ellas y de nosotros dependerá el camino a seguir.

A llegado el momento en que las Grandes Logias o Grandes Orientes, cuales fuere su tendencia, ya conservadora, ya liberal, agrupadas en Asociaciones, Organizaciones, Confederaciones, etc., debemos aprender a tolerarnos y respetarnos y sentarnos, alrededor de la mesa redonda, a dialogar con el ánimo predispuesto a confraternizar, con el absoluto respeto que se merecen cada una de las Potencias Masónicas y tratar temas que consoliden los lazos fraternales, nuestras metas y propósitos universales, gravitantes en el ámbito del Derecho Natural que nos asiste.

Para concluir debo referirme a la que fue Gran Maestre Adjunto de la Orden, la feminista inglesa Dra. Annie Besant, dijo en una ocasión una frase que define el significado del nacimiento de la Masonería Mixta del Derecho Humano: *"Si bien los ingleses fueron los que trajeron la Masonería a Francia, no lo es menos que hoy son los franceses quienes la devuelven a Inglaterra regenerada, completada y fortalecida por la admisión de la mujer en la Logia, al lado del hombre"*.

Fraternalmente